

Ismael O. F.

ACTA

Siendo el día jueves 21 veintiuno de marzo de 2019 dos mil diecinueve, en la localidad de Ayutla, Jalisco; siendo las 11:00 once horas cero minutos. En base a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable artículo 25, a la Ley Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Jalisco artículo 37 y de la normatividad del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Ayutla. En el lugar que ocupa el H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Ramón Corona número 1, colonia centro, se dio la participación de la sesión de instalación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable.

Estando presente el C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal; Lic. Yaneth Ruiz López, Directora de Desarrollo Social Ing. Juan Enrique Gómez Peña, Director del CADER Unión de Tula, Ing. Fernando Contreras García, Director de Fomento Agropecuario, Agentes y Delegados municipal e invitados, donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Orden del día:

1. Recepción
2. Toma de Asistencia
3. Lectura del reglamento del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable
4. Temas generales y responsabilidades del Consejo
5. Nombramiento de los miembros del consejo
6. Toma de protesta
7. Asuntos Generales
8. Clausura

La sesión fue presidida por el Presidente Municipal C. José Ángel Prudencio Vargas donde brindo un mensaje de bienvenida y gratitud por la asistencia y participación del consejo.

Toma de Asistencia

Posteriormente se realizó la lectura del reglamento interno del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable por el Director de Fomento Agropecuario, Fernando Contreras García, donde se mencionaron, las responsabilidades del Consejo, la función de las actividades y responsabilidades de cada miembro del Consejo.

Como consiguiente se sometió a votación para la designación de los miembros del consejo, teniendo como resultado el nombramiento de los siguientes ciudadanos como parte del consejo.

CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Ismael O. F.

Yaneth Ruiz López

Fernando Contreras García

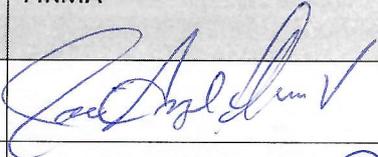
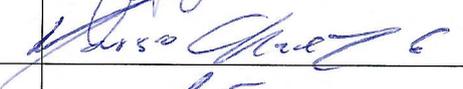
Juan Enrique Gómez Peña

PRESIDENTE DEL CONSEJO	José Ángel Prudencio Vargas
SECRETARIO EJECUTIVO	Fernando Contreras García
SECRETARIO DE ACTAS	Yaneth Ruiz López
CONSEJERO 1	Mauricio Chávez Casillas
CONSEJERO 2	Salomón Nuño Jiménez
CONSEJERO 3	Ismael Orozco Fonseca
VOCAL	Juan Enrique Gómez Peña

Asuntos Generales.

Se acordó que las sesiones ordinarias se lleven a cabo cada mes. Previamente convocadas por el Presidente Municipal.

Siendo las 15:10 quince horas con diez minutos el C. José Ángel Prudencio Vargas dio el mensaje de gratitud y procedió con la clausura de la sesión.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO	José Ángel Prudencio Vargas	
SECRETARIO EJECUTIVO	Fernando Contreras García	
SECRETARIO DE ACTAS	Yaneth Ruiz López	
CONSEJERO 1	Mauricio Chávez Casillas	
CONSEJERO 2	Salomón Nuño Jiménez	
CONSEJERO 3	Ismael Orozco Fonseca	Ismael O. F.
VOCAL	Juan Enrique Gómez Peña	Juan Ramón Bañuelos P.A.





 Ismael O. F.